

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS

FECHA DE ELABORACIÓN

28 de abril de 2022

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO /A

MARILIN ROSALÍA MONTERO CASTILLO

CARGO DEL COMISIONADO /A

Coordinadora de Planeación y Evaluación

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO /A

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN

PERÍODO DE LA COMISIÓN

Del 25 de abril de 2022 al 27 de abril de 2022

LUGAR DE LA COMISIÓN

CHETUMAL, QUINTANA ROO, MÉXICO.

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

\$ 1,740.00

Actividades Realizadas: En el marco para la elaboración del PBR (Presupuesto basado en resultados) y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), asistí al Curso Taller para la "Definición de la Población Potencial, Población Objetivo y Beneficiarios, Selección de Alternativas y Análisis de Involucrados" llevado a cabo del 25 al 27 de abril en las instalaciones de la Biblioteca Pública "Lic. Javier Rojo Gómez" de la ciudad de Chetumal, impartido por la IAPQROO a través de la SEFIPLAN. Por otra parte acudí a las oficinas del Palacio de Gobierno al área de Servicios Personales con la finalidad de entregar oficio y formato de recalendarización del presupuesto para dar suficiencia presupuestal para la segunda quincena de abril, para el trámite de ministración que corresponde y recoger oficios de contestación a trámites anteriores.

Resultados Obtenidos: Se logró el objetivo del curso y se entregó en tiempo y forma el oficio para la suficiencia presupuestal de la segunda quincena de abril 2022.

Contribuciones: Con las actividades desarrolladas en el curso taller, se tiene una idea más clara para llevar a cabo la revisión y análisis de los indicadores que se han estado trabajando, por lo que se podrán replantear con mayor claridad para su correcta ejecución. con la entrega del oficio y formato de recalendarización, podrán realizar el trámite de ministración sin contratiempos y con la suficiencia presupuestal requerida.

Conclusiones: Se trabajará con más oportunidad el presupuesto e indicadores, ya que se identificarán con más claridad la población objetivo que se pretende atender y quienes serán directamente los beneficiados con los programas y proyectos que se ejecutarán en ejercicios futuros a partir del ejercicio fiscal 2023. En cuanto a la suficiencia presupuestal, podrán realizar el trámite de ministración estatal de la 2da quincena de abril como corresponde sin contratiempos durante el proceso.

FIRMA DEL COMISIONADO /A

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.